



MENDOZA, 22 NOV 2017

VISTO:

Las notas presentadas por los alumnos de las carreras de Artes Visuales y Música, en las que se informa sobre la realización y dirección de sus Seminarios y Tesinas.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado, la aceptación por parte de los Profesores que dirigirán los mismos y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la dirección del "Seminario de Licenciatura" a los alumnos de la carrera de Artes Plásticas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumna: Mónica Leticia SOUZA (Registro N°10.694)

Carrera: Licenciatura en Artes Plásticas

Seminario: "Tláloc"

Directora: Dra. Sonia Raquel VICENTE

Alumna: Elena María BUONAMICO (Registro N° 21.519)

Carrera: Licenciatura en Artes Plásticas

Seminario: "Estudio, catalogación y archivística en la colección de arte de Benito Marianetti"

Director: Alejandro Luis IGLESIAS

ARTICULO 2º: Autorizar la dirección de "Seminario" y "Tesina" a los alumnos de las carreras de Licenciatura en Música, de acuerdo al siguiente detalle:

Alumno: Víctor Manuel GARAY TOBARES (Registro N° 22439)

Carrera: Licenciatura en Guitarra (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99 CS)

Seminario: "Necesidades fisiológicas y biomecánicas implícitas en el movimiento, y el desarrollo del movimiento en el músico"

Director/a: Prof. Lic. Luis Enrique DIAZ LAZCANO

Alumno: Pablo LO VECCHIO REPETTO (Registro N°24899)

Carrera: Licenciatura en Flauta (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 84/10 CS)

Tesina: "Explorando la composición flautística de Roberto Julio de Vittorio"

Director: Prof. Marjo Agustín MASERA

Alumno: Augusto Pablo CARNEVALE (Registro N° 24863)

Carrera: Licenciatura en Fagot (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 84/10 CS)

Tesina: "Las diferencias en las cañas de los fagotistas profesionales de Mendoza"

Directora: Mgter. Andrea Verónica YURCIC

Alumna: Gabriela María Sol MARIANETTI (Registro N° 21.918)

Carrera: Licenciatura en Composición Musical (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 84/10 CS)

Tesina: "El aporte de Juan Quintero al folclore argentino"

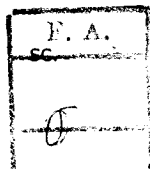
Director: Prof. Gonzalo DE BORBÓN GUEVARA

Codirector: Lic. Pablo R. MARIANETTI

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

608



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

PROF. ARTURO EDUARDO TACHERET
SECRETARIO ACADEMICO

PROF. CARLOS BRAJAK
DECANO